



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR  
ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA  
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS



**CONCURSO ABIERTO N° ABML/CA/MAQUINARIA/002-2025**  
**ACTO UNICO CON APERTURA SIMULTANEA**  
**LLAMADO A CONCURSO**

La Alcaldía Bolivariana del Municipio Libertador del estado Bolivariano de Mérida, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Publicas y su Reglamento, invita a participar a todos los interesados que se encuentren legalmente constituidos en el país y debidamente inscritos en el Registro Nacional de Contratistas, a participar en el proceso de selección arriba señalado, para lo cual pueden retirar el correspondiente pliego de condiciones según el siguiente cronograma:

DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS para el ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ESTABILIZACIÓN GEOTECNICA E HIDRAULICA DEL SECTOR EL CAFETAL, PARROQUIA JACINTO PLAZA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA</b>			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Retiro de Pliego de Condiciones Procedimiento Nro. ABML/CA/MAQUINARIA-002-2025	DESDE EL 06/10/2025 AL 15/10/2025	DE 09:00 AM a 02:00 PM	Oficina de la Comisión de Contrataciones Publicas de la Alcaldia del Municipio Libertador del estado Bolivariano de Mérida. Correo Electronico: comisiondecpaml@gmail.com
Aclaratorias	DESDE EL 07/10/2025 AL 09/10/2025	DE 09:00 AM a 02:00 PM	
Respuesta a las Aclaratorias	FECHA TOPE 15/10/2025	DE 09:00 AM a 02:00 PM	
Acto Unico de Recepcion y Apertura de Sobres de Manifestación de Voluntad de Participar y Ofertas	16/10/2025	2:00 PM	Salón Mérida de la Alcaldia del Municipio Libertador del estado Bolivariano de Mérida.

El pliego de condiciones estará disponible a los interesados **GRATUITAMENTE** en la dirección y horarios antes mencionados. Los interesados deben consignar al momento de retirar el Pliego de Condiciones un oficio donde se indique Dirección de la empresa, teléfonos, correo electrónico y persona contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este procedimiento de selección de contratistas.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, con ocasión de su participación en este procedimiento, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la **ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA** asuma obligación alguna al respecto.

**LA ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA** se reserva el derecho de modificar esta publicación, declarar desierta, suspender, dar por terminada el proceso de selección de contratistas cuando convenga a sus intereses, también podrá rechazar las Manifestaciones de Voluntad u Ofertas, que no se ajusten a los requisitos, características y condiciones exigidas; sin que por ello **LA ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA**, este obligada a responder en lo Mercantil, civil o penal, ante los participantes o terceros.

**COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**